



PODER JUDICIAL
DE LA PROVINCIA DE FORMOSA

1 de Abril
2025



20° Aniversario de la Dirección de Estadísticas

El Superior Tribunal de Justicia de la provincia de Formosa, saluda a quienes integraron e integran la Dirección de Estadísticas.

El Área Estadísticas cumplirá sus funciones de asesoramiento, recolección, ordenamiento, procesamiento y publicación de datos tanto en el ámbito del Poder Judicial como en el Ministerio Público.

Funciones:

- Recolectar y procesar datos, emergentes de la actividad jurisdiccional, para la generación de indicadores, tasas e índices, tendientes al conocimiento de las características del servicio de Justicia, que posibilite la toma de decisiones por parte del Superior Tribunal de Justicia.
- Brindar asesoramiento a los titulares de las distintas dependencias judiciales que así lo requieran respecto de la elaboración y evaluación de indicadores estadísticos, encuestas, muestreos y en general todo tipo de tarea relacionada con el relevamiento y procesamiento estadístico de la información.

Efemérides - 20° Aniversario Dirección de Estadísticas

Categoría: Efemérides

Publicado: Martes, 01 Abril 2025 00:30

- Brindar asesoramiento a los Ministros y Procurador del Excmo. Superior Tribunal de Justicia, en lo que respecta a los datos estadísticos presentados y, concurrir a efectuar las explicaciones del caso toda vez que se convoque a su titular.
- Analizar los datos estadísticos en un corte temporal o su evolución en el tiempo, a fin de determinar tendencias y proceder a la ejecución de medidas correctivas cuando las mismas no satisfagan la política judicial implementada.
- Implementar un proceso de retorno de las estadísticas a las distintas áreas del Poder Judicial y del Ministerio Público
- Confeccionar los informes estadísticos que requiera el Superior Tribunal de Justicia, con la frecuencia que se determine en cada caso.

El titular del Área Estadísticas deberá participar activamente en el diseño de las estructuras de bases de datos y sistemas de gestión, conjuntamente con la Dirección de Sistemas, a fin de garantizar que los nuevos aplicativos de gestión incluyan módulos estadísticos que permitan la extracción de los datos en forma automática.

Una vez aprobados los informes estadísticos presentados, el Responsable del Área deberá ejecutar el proceso de retorno de los mismos a los Magistrados y Funcionarios cuyas dependencias fueron analizadas, para conocer el desenvolvimiento de su actividad.

Director: Lic. Adrián Fernando Ortiz

estadisticas@jusformosa.gob.ar

Juan José Silva N° 856 - 3er Piso

Tel. Conmutador: (370) 442.9633 – 442.0560 – 442.5190 – 442.6163 - 442.0215